



Diez y siete maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SEIS
SEXTA.

del soldado Meliciano que falta al conserje de esta

embarcación de nueva orden del señor coronel del regim^{to}

Meliciano y salió por soldado Diego Alfo meliciano yndulto

do y que se hace preciso que mediante conserje de esta

y en su nombre se remita a esta Ciudad, y presentarle en

forma ordinaria para su admisión, acorda que así se

haga y para ello se nombrara por conserje al señor D^o Antonio

de Noya a quien se le tienen de propios por aora por

sus salarios y pries del Meliciano D^ocientos reales bello

que al a vuelta dando quenta a esta villa se le librara sin

cesario fueren mas

El cavallero Procurador Sindico hizo presente a esta Ciudad

como en fuerza de su empleo ha seguido un curso entar

al Chancilleria de la Ciudad de Granada sobre y en

zon, de que no se de Beta a ningún cavallero Capitan

queno Concurra a lo funciones de candelaria ni a otra

sona alguna Estrana, queno se sea ha visto ni a su